INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA (PTEP)

II CUATRIMESTRE 2026

www.unicaribe.edu.co
@unicaribe-iuc
@unicaribe_
Institución Universitaria del Caribe

Calle 10 No. 12-22
Nit: 891701932
Teléfono: (+57) 605 4209638
Ciénaga-Magdalena

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA-PTEP - DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO 2026

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE

Equipo de Trabajo:

Robmary Miranda Gil
Jefe de Oficina de Control Interno

Gleivis Fernández Romo
Auditora - Contratista

Jessica Catrillon Torres
Contratista de apoyo

10 de Septiembre de 2026

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de evaluación independiente, seguimiento y control asignadas a la Oficina de Control Interno, se presenta el Informe Ejecutivo de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia, con corte al 31 de agosto de 2026.

El presente seguimiento se desarrolla tomando como referente la Versión 2 del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, actualizada durante la vigencia mediante Acta No. 003 del 19 de mayo de 2026 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

La actualización del Programa implicó la adopción de ajustes en su estructura programática, razón por la cual el presente seguimiento considera las actividades, metas o productos, responsables, indicadores, fórmulas, metas del indicador y periodicidades establecidas en la versión vigente.

El PTEP establece que los líderes de proceso y sus equipos, en su calidad de primera línea de defensa, son responsables de implementar y realizar el monitoreo de las actividades a su cargo, mientras que la Oficina de Planeación Estratégica, como administradora del Programa, coordina su implementación y consolidación, ejerciendo rol de segunda línea de defensa. Por su parte, la Oficina de Control Interno, en ejercicio de su rol de tercera línea de defensa, realiza el seguimiento independiente al cumplimiento de las acciones contempladas en el Programa.

De acuerdo con el PTEP, el segundo seguimiento tiene como fecha de corte el 31 de agosto de 2026, y contempla la consolidación de los reportes y evidencias suministrados por los responsables de las actividades para su posterior evaluación y socialización ante las instancias institucionales correspondientes.

En este contexto, la Oficina de Control Interno realizó la consolidación y análisis de la información suministrada por las dependencias responsables, contrastando los avances reportados con los criterios definidos en la Versión 2 del PTEP y con las evidencias aportadas.

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Realizar seguimiento y evaluación independiente al avance de las actividades contempladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, Versión 2, con corte al 31 de agosto de 2026, mediante la consolidación, revisión y análisis de la información y evidencias reportadas por los responsables de las actividades, con el propósito de determinar el estado de avance de los compromisos programados y formular las recomendaciones que contribuyan a su adecuado cumplimiento.

2.2 Objetivos específicos

- Consolidar la información reportada por los responsables de las actividades del PTEP 2026.
- Verificar la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las metas o productos establecidos en el Programa.
- Contrastar los avances reportados frente a los indicadores, fórmulas, metas y periodicidades definidos en el PTEP.
- Revisar las evidencias aportadas por las dependencias responsables como soporte de las actividades reportadas.
- Identificar actividades cumplidas, en ejecución, pendientes o cuyo cumplimiento se encuentra sujeto a fechas posteriores al corte.
- Identificar oportunidades de mejora en el proceso de reporte, seguimiento y monitoreo del PTEP.
- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del seguimiento y cumplimiento del Programa.

3. MARCO NORMATIVO

El presente seguimiento se fundamenta principalmente en las siguientes disposiciones normativas:

- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley 2195 de 2022 – Medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Decreto 1122 de 2024 – Reglamentación de los Programas de Transparencia y Ética Pública.
- Decreto 1083 de 2015.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Lineamientos técnicos emitidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

4. ALCANCE

El presente informe comprende el seguimiento a las actividades contempladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, Versión 2, correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia, comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2026.

El ejercicio comprende la revisión de la información suministrada por los responsables de las actividades, en su calidad de primera línea de defensa, así como las actividades cuyo responsable corresponde a la Oficina de Control Interno.

La matriz de consolidación del seguimiento registra 53 actividades programadas, distribuidas en los cuatro componentes de la Versión 2 del PTEP:

1. Gestión del Riesgo.
2. Redes y Articulación.
3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto.
4. Iniciativas adicionales – Transparencia Académica.

La valoración se realiza teniendo en cuenta el estado de ejecución de cada actividad al corte del 31 de agosto de 2026, sin desconocer aquellas actividades cuya fecha de cumplimiento se encuentra programada para periodos posteriores.

5. METODOLOGÍA DEL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:

4.1 Solicitud de información

Se solicitó a los líderes de proceso, como primera línea de defensa, el reporte correspondiente al segundo cuatrimestre, incluyendo el diligenciamiento del formato institucional de seguimiento y la remisión de las evidencias que soportaran las actividades ejecutadas.

De igual manera, se solicitó la presentación de informes ejecutivos de avance por parte de los responsables.

4.2 Consolidación

La información remitida por las diferentes dependencias fue consolidada en el Formato 020-FO-GE – Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública, versión 02.

Este instrumento permitió integrar los avances reportados por los responsables y facilitar el análisis comparativo entre lo programado y lo ejecutado.

4.3 Revisión y análisis

La Oficina de Control Interno realizó la revisión de la información suministrada, considerando como criterios de análisis:

- Actividad programada.
- Meta o producto.
- Responsable.
- Fecha programada.
- Indicador de seguimiento.
- Fórmula del indicador.
- Meta del indicador.
- Periodicidad.
- Avance reportado.
- Evidencia suministrada.
- Estado de cumplimiento al corte.

El PTEP establece precisamente que los responsables de cada proceso deben reportar los avances cuatrimestrales mediante el formato de seguimiento establecido y que la Oficina de Control Interno debe consolidar los reportes y evidencias para realizar el seguimiento correspondiente.

4.4 Valoración independiente

A partir de la información consolidada, la Oficina de Control Interno efectuó la valoración independiente del avance reportado, procurando diferenciar entre:

- Actividades cumplidas.
- Actividades con avance parcial.
- Actividades pendientes de ejecución.
- Actividades cuyo plazo de cumplimiento aún no había vencido al momento del corte.
- Actividades para las cuales no se registró un nuevo avance durante el segundo cuatrimestre.

En consecuencia, los porcentajes registrados en la matriz no se interpretan de manera aislada, sino en función de la meta, indicador, fórmula y periodicidad establecidos en el PTEP.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la matriz consolidada por la Oficina de Control Interno, se identificaron 53 actividades objeto de seguimiento.

Del análisis de la información registrada se observa, de manera general:

Estado del reporte	Número de actividades
Reportan cumplimiento del 100 %	27
Reportan avance parcial	12
Reportan 0 % o estado pendiente	11
No aplica para el corte	1
Sin nuevo reporte en el segundo seguimiento	2
Total	**53**

Estos resultados deben interpretarse considerando la periodicidad y fecha programada de cada actividad**,** dado que no todas las acciones tienen como fecha de cumplimiento el 31 de agosto de 2026. Por tanto, la existencia de actividades con avance cero o sin nuevo reporte no constituye por sí misma un incumplimiento, cuando la actividad se encuentra dentro del plazo establecido en el PTEP.

7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

7.1 COMPONENTE -1. GESTIÓN DEL RIESGO

El componente de Gestión del Riesgo concentra el mayor número de actividades objeto de seguimiento, relacionadas con la gestión de riesgos de corrupción, canales de denuncia, riesgos de LA/FT/FPADM y debida diligencia.

7.1.1 Riesgos para la integridad

Durante el periodo evaluado se evidenciaron avances relacionados con la divulgación de los mecanismos institucionales para reportar presuntos actos de corrupción y con la publicación de información asociada a la transparencia institucional.

Así mismo, se verificó el cumplimiento de actividades relacionadas con la publicación del PTEP, el Mapa de Riesgos y la actualización de instrumentos institucionales.

Respecto de las actividades a cargo de la Oficina de Control Interno, se evidenció la realización y publicación del segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2026, actividad que registra cumplimiento en la matriz de seguimiento.

Por otra parte, las actividades relacionadas con la revisión y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción y el tercer seguimiento al Mapa de Riesgos tienen fechas de ejecución posteriores al corte evaluado, por lo cual permanecen en seguimiento.

La Versión 2 del PTEP establece que la revisión y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción corresponde a la Oficina de Control Interno y tiene como fecha programada el 14 de diciembre de 2026.

7.1.2 Canales de denuncia

La Oficina de Atención al Ciudadano reportó avances en la divulgación de los canales institucionales de denuncia, así como en la socialización de los mecanismos de atención al ciudadano.

Se evidenció la publicación de piezas comunicativas dirigidas a los grupos de valor y la divulgación de los canales disponibles mediante redes sociales, página web y medios institucionales.

Igualmente, se reportó la elaboración y publicación de informes de seguimiento a las PQRSFD, actividad que presenta un avance parcial acorde con la periodicidad establecida.

7.1.3 Riesgos de LA/FT/FPADM

Se evidenciaron acciones de divulgación y sensibilización orientadas al fortalecimiento del conocimiento institucional sobre la administración de riesgos asociados a LA/FT/FPADM.

No obstante, al corte del seguimiento se encontraba pendiente la presentación y aprobación del Mapa de Riesgos LA/FT/FPADM ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, previo a su publicación.

7.1.4 Debida diligencia

Se identificaron avances en actividades relacionadas con capacitación, seguimiento a declaraciones de conflicto de interés y actualización de información asociada a servidores y contratistas.

Frente a la actualización de hojas de vida de contratistas en SIGEP, se registra ausencia de avance reportado para el corte, situación que deberá continuar siendo objeto de seguimiento, considerando además que la actividad contempla un segundo momento de cumplimiento durante la vigencia.

8. COMPONENTE - 2. REDES Y ARTICULACIÓN

En este componente se evidenciaron avances en las actividades relacionadas con redes internas y externas, comunicación institucional, datos abiertos, ITA, SUIT y participación en espacios de articulación.

En particular, Admisiones y Registro reportó la actualización de trámites institucionales en la plataforma SUIT, incluyendo matrícula, cancelación de semestre, inscripción, registro de asignaturas y reingreso, así como la creación de usuario para el profesional especializado del proceso.

La matriz registra un avance parcial para esta actividad, aspecto que será objeto de consideración teniendo en cuenta que la meta debe contrastarse con el indicador y fórmula establecidos en el PTEP.

De igual manera, se evidenciaron acciones de divulgación y participación en espacios relacionados con transparencia, integridad, control social y rendición de cuentas.

La Oficina de Control Interno verificó evidencias relacionadas con capacitaciones y espacios de formación, así como actividades de control social desarrolladas durante el periodo.

9. COMPONENTE 3. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO

Este componente presenta avances importantes relacionados con transparencia activa, acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas e integridad en el servicio público.

9.1 Acceso a la información pública y transparencia

Se evidenció la publicación del Informe de Gestión 2025, el Plan de Acción Institucional, el Boletín Estadístico, el informe de autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, el seguimiento al Plan de Acción y otros instrumentos institucionales.

Planeación Estratégica reportó igualmente la publicación del informe de autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y del seguimiento al Plan de Acción Institucional.

La Oficina de Control Interno realizó, además, verificación directa de la información publicada en el sitio web institucional, particularmente frente a la información mínima obligatoria.

Sobre este aspecto, se identificó que, si bien existe información publicada, algunos contenidos se encuentran distribuidos en diferentes espacios del sitio web, por lo que se recomienda a los procesos responsables verificar que la información exigida por la Resolución 1519 de 2020 se encuentre dispuesta específicamente en el enlace correspondiente de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

9.2 Participación ciudadana y rendición de cuentas

Se evidenció la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 24 de julio de 2026, con participación de diferentes grupos de interés, entre ellos estudiantes, docentes, representantes del sector productivo y personal administrativo.

De igual manera, la Oficina de Control Interno realizó el monitoreo semestral a la Estrategia de Participación Ciudadana 2026-I, en cumplimiento de la actividad a su cargo.

9.3 Integridad en el servicio público

Se identificaron avances relacionados con el fortalecimiento del clima laboral y el seguimiento a la actualización de hojas de vida y declaraciones de bienes y renta.

No obstante, algunas actividades se encuentran programadas para fechas posteriores al corte, entre ellas la medición del nivel de apropiación del Código de Integridad, razón por la cual no corresponde calificar su estado como incumplimiento para el segundo cuatrimestre.

10. COMPONENTE 4. INICIATIVAS ADICIONALES – TRANSPARENCIA ACADÉMICA

En este componente se identificaron avances en las actividades relacionadas con gestión académica, contratación, ejecución presupuestal y relación con proveedores.

La Vicerrectoría Académica reportó el cumplimiento de la actividad relacionada con la publicación y actualización de información académica en el sitio web institucional, incluyendo revisión y validación de información y seguimiento a su disponibilidad.

Por su parte, Secretaría General informó la publicación de información contractual y de ejecución presupuestal en el sitio web institucional y la disponibilidad de consulta a través de SECOP.

En materia de relación con proveedores, se reportó que durante el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2026 se suscribieron 155 contratos, incorporándose en ellos la cláusula denominada *“Compromiso Anticorrupción”,* además de mantenerse dicha exigencia para los proponentes en los procesos de selección.

11. ACTIVIDADES A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En ejercicio de sus funciones como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno reportó avances en las actividades directamente asignadas dentro del PTEP.

Entre ellas se destacan:

- Publicación del informe del tercer seguimiento al PTEP 2025.
- Primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2026 y publicación del informe correspondiente.
- Monitoreo semestral a la Estrategia de Participación Ciudadana.
- Seguimiento y publicación de información generada por la Oficina en el portal web institucional.

Respecto de las actividades con fecha de ejecución posterior al corte, tales como el tercer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, estas permanecen programadas para los periodos establecidos en el PTEP.

En este sentido, la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno procura mantener la separación entre las funciones de monitoreo de primera línea y evaluación independiente de tercera línea, evitando que el seguimiento efectuado por la OCI sustituya las responsabilidades de ejecución y autocontrol de los procesos.

12. ASPECTOS RELEVANTES IDENTIFICADOS

Como resultado de la revisión de la información consolidada, se identifican los siguientes aspectos relevantes:

12.1 Calidad y suficiencia de las evidencias

En términos generales se aportaron evidencias documentales, publicaciones, enlaces, capturas de pantalla e informes ejecutivos. Sin embargo, se considera necesario continuar fortaleciendo la calidad, pertinencia y trazabilidad de los soportes.

12.2 Actividades con responsables múltiples

Se identificaron actividades cuya responsabilidad corresponde a *“Todos los procesos”* o a varios procesos.

En estos casos, cada líder debe identificar las acciones que efectivamente corresponden a su proceso y efectuar el respectivo reporte, evitando que la responsabilidad general genere ausencia de información específica.

13. FORTALEZAS

Como resultado del seguimiento se identifican las siguientes fortalezas:

1. Actualización del PTEP durante la vigencia, mediante la adopción de una Versión 2 que permitió ajustar y fortalecer la estructura programática.
2. Articulación entre Planeación Estratégica y Control Interno para la solicitud, consolidación y análisis de la información.
3. Participación de los líderes de proceso en el reporte de avances como primera línea de defensa.
4. Evidencia de avances en transparencia activa y acceso a la información pública.
5. Desarrollo de acciones de participación ciudadana y rendición de cuentas, incluida la realización de la audiencia pública.
6. Fortalecimiento de mecanismos relacionados con canales de denuncia y atención al ciudadano.
7. Avances en materia de transparencia académica, publicación de información contractual y ejecución presupuestal.
8. Incorporación del Compromiso Anticorrupción en los contratos y procesos de selección reportados durante el periodo.
9. Ejercicio de seguimiento independiente por parte de la Oficina de Control Interno, incluyendo el segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y el monitoreo semestral de la Estrategia de Participación Ciudadana.

14. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la evaluación realizada, la Oficina de Control Interno recomienda:

1. Fortalecer el reporte de avances por parte de los responsables, teniendo en cuenta de manera integral la actividad, meta o producto, indicador, fórmula, meta del indicador y periodicidad establecidos en el PTEP.
2. Fortalecer la calidad, pertinencia y trazabilidad de las evidencias que acompañan los informes de seguimiento.
3. Procurar que los informes ejecutivos remitidos por los responsables sean validados y suscritos por el líder del proceso o responsable de la actividad, con el propósito de fortalecer la responsabilidad, trazabilidad y veracidad de la información suministrada.
4. En las actividades cuyo responsable sea “Todos los procesos”, cada líder deberá revisar las metas o productos establecidos en el PTEP, identificar las actividades ejecutadas por su proceso y reportar oportunamente los avances y evidencias correspondientes.

5. Continuar fortaleciendo la ubicación y organización de la información en el portal institucional, procurando que la información mínima obligatoria se encuentre disponible en el enlace específico de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme a los lineamientos aplicables.
6. Realizar seguimiento a las actividades que presentan avances parciales, con el propósito de garantizar su culminación dentro de los términos establecidos.
7. Fortalecer el seguimiento a las actividades con fechas de cumplimiento posteriores al corte, evitando que el vencimiento del plazo se convierta en un factor de riesgo para el cumplimiento de las metas institucionales.
8. Para actividades cuyo avance se expresa mediante porcentajes, asegurar que el porcentaje reportado corresponda estrictamente al resultado obtenido mediante la fórmula definida en el PTEP.

15. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026, Versión 2, con corte al 31 de agosto de 2026, la Oficina de Control Interno evidenció avances en la implementación de las actividades programadas en los componentes de Gestión del Riesgo, Redes y Articulación, Cultura de la Legalidad y Estado Abierto e Iniciativas Adicionales de Transparencia Académica.

Se destaca la participación de las diferentes dependencias institucionales en el reporte de información y evidencias, así como los avances relacionados con transparencia activa, participación ciudadana, rendición de cuentas, atención al ciudadano, gestión de riesgos, transparencia académica y fortalecimiento de medidas de integridad.

No obstante, el análisis efectuado evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la coherencia entre las actividades ejecutadas y los indicadores definidos, particularmente en lo relacionado con la correspondencia entre la meta, fórmula y porcentaje de avance reportado.

Así mismo, se identificaron actividades que presentan avances parciales o que permanecen pendientes debido a que su fecha de cumplimiento se encuentra establecida para periodos posteriores al corte del presente seguimiento. Estas deberán continuar siendo objeto de monitoreo por parte de los responsables y de seguimiento por la Oficina de Control Interno en los próximos cortes.

En términos generales, el seguimiento evidencia avances en la implementación del PTEP 2026; sin embargo, se considera necesario fortalecer la calidad del reporte de información, la trazabilidad de las evidencias y la correspondencia entre los resultados reportados y los criterios de medición establecidos en el Programa, como elementos fundamentales para asegurar una evaluación objetiva del cumplimiento.

16. ANEXOS

Hace parte integral del presente informe el Formato 020-FO-GE – Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública, versión 02 del 07-05-2026, correspondiente a la matriz de consolidación y seguimiento del segundo cuatrimestre de la vigencia 2026.

Igualmente, hacen parte integral del ejercicio los informes ejecutivos, reportes y evidencias suministrados por las dependencias responsables de las actividades del PTEP, en su calidad de primera línea de defensa.

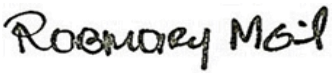

ROBMARY MIRANDA GIL
Jefe de Oficina de Control Interno

Proyectó: Gleivis Fernández Romo- Auditora Contratista.

	SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	Codigo: 020-FO-GE Versión: 02 Fecha: 07-05-2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE
VIGENCIA:
FECHA DE PUBLICACIÓN:

							SEGUIMIENTO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO			SEGUIMIENTO 2 - OFICINA DE CONTROL INTERNO			SEGUIMIENTO 3 - OFICINA DE CONTROL INTERNO		
							FECHA DE SEGUIMIENTO			FECHA DE SEGUIMIENTO			FECHA DE SEGUIMIENTO		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	META	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. Gestión del Riesgo	1.1 Riesgos para la integridad.	Evaluar de manera integral los riesgos de corrupción identificados durante la vigencia 2025, analizando su nivel de exposición y definiendo nuevos controles o fortaleciendo los existentes, conforme a la metodología y lineamientos del Gobierno Nacional.	Riesgos de corrupción evaluados, valorados y priorizados, con controles de mitigación definidos o ajustados	% de riesgos de corrupción evaluados con controles definidos	30 de enero de 2026	Todos los procesos	Se realizo evaluación del mapa de corrupción durante la vigencia 2025 por parte de la oficina de control interno, en donde se analizó su nivel de exposición, se definieron nuevos controles y se fortalecieron los existentes, conforme a la metodología y lineamiento del gobierno nacional.	100%	Informe reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno.						
		Identificar, analizar y valorar los riesgos de corrupción por procesos institucionales, para su consolidación y presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Riesgos de corrupción identificados y valorados por procesos, documentados y presentados al Comité.	% de procesos con riesgos de corrupción identificados y valorados	30 de enero de 2026	Todos los procesos	Se identificaron, analizaron y valoraron los riesgos de corrupción por los procesos institucionales, se realizó consolidación de los mismo por parte de la oficina de planeación estratégica y fueron presentados ante el comité de gestión y desempeño el día 28 de enero del 2026.	100%	La evidencia del cumplimiento de esta actividad se encuentra en el Acta 001 de reunión de comité institucional de gestión y desempeño, de fecha 28 de enero del 2026. Reposa en los archivos físicos de la oficina de planeación.						
		Revisar y actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción institucional, verificando la eficacia de los controles existentes y ajustándolos ante debilidades o cambios en el contexto institucional.	Un (1) Mapa de Riesgos de Corrupción revisado y/o actualizado con validación de la eficacia de controles.	% de controles de riesgos de corrupción evaluados como eficaces	14 de diciembre de 2026	Oficina de Control Interno	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.			
		Habilitar en el sitio web institucional un espacio de participación ciudadana para recibir aportes en la construcción y actualización del PTEP	Espacio de participación ciudadana habilitado y operativo en el sitio web institucional.	Espacio de participación habilitado	23 de enero de 2026	Planeación Estratégica	En el sitio web institucional se habilito un enlace en el inicio de la página, y así mismo, se divulgo a los lideres de proceso y comunidad en general de esta notificación, con el fin de recibir aportes, por medio de un formulario dispuesto para este proceso.	SI	Según informe del responsable la publicación estuvo disponible en el sitio web 15 días hábiles antes de aprobar el programa de transparencia 2026. Actividad cumplida.	En el sitio web institucional se habilito un enlace en el inicio de la pagina, y así mismo, se divulgo a los lideres de proceso y comunidad en general de esta notificación, con el fin de recibir aportes, por medio de un formulario dispuesto para este proceso	SI	La publicación estuvo disponible en el sitio web 15 días hábiles antes de aprobar el programa de transparencia 2026			
		Divulgar el Programa de Transparencia y Ética Pública a través del micrositio de transparencia, garantizando acceso público y permanente.	PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción publicados y divulgados en el micrositio de transparencia.	% de documentos del PTEP divulgados	28 de enero de 202	Planeación Estratégica	El programa de transparencia y ética pública fue divulgado en el sitio web institucional en sección de transparencia.	25%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlaceahttps://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/PTEP-2026_V2.pdf	El programa de transparencia y etica pública fue divulgado en el sitio web institucional en sección de transparencia, y su actualización de la v2	100%	https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/PTEP-2026_V2.pdf			
		Publicar el Mapa de Riesgos institucional actualizado en la página web oficial, asegurando su disponibilidad para la ciudadanía y los grupos de interés.	Mapa de Riesgos institucional actualizado y publicado en la web institucional.	Publicación del Mapa de Riesgos institucional	16 de febrero 2026	Planeación Estratégica	Mapa fue actualizado y publicado en el sitio web institucional.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/03/Mapa_de_Corrupcion_2026_V2.pdf.	Mapa fue actualizado y publicado en el sitio web institucional https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/03/Mapa_de_Corrupcion_2026_V2.pdf	SI	https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/03/Mapa_de_Corrupcion_2026_V2.pdf			
		Revisar y ajustar la Política para la Administración Integral de Riesgos, alineándola con la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas – versión 7 y con los objetivos estratégicos institucionales.	Una (1) Política de Administración Integral de Riesgos actualizada y adoptada conforme a la Guía GIR v7.	Política de riesgos actualizada	30 de septiembre de 2026	Planeación Estratégica	La política de administración de riesgos fue actualizada y aprobada por medio del acuerdo 015 el 21 de abril del 2026.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Acuerdo-N%C2%B0-015.pdf.	La política de administración de riesgos fue actualizada y aprobada por medio del acuerdo 015 el 21 de abril del 2026 https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Acuerdo-N%C2%B0-015.pdf	SI	https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Acuerdo-N%C2%B0-015.pdf			
		Realizar auditoría interna a la Administración del Riesgo de los procesos institucionales, evaluando el diseño, implementación y efectividad de los controles.	Informe de Auditoría a la Administración del Riesgo de los procesos, con hallazgos y recomendaciones.	Auditoría de riesgos ejecutada	Conforme con el cronograma del Plan Anual de Auditorías Aprobado	Oficina de Control Interno	N/A	NO	Pendiente la auditoría interna según plan anual de auditoría.	N/A	NO	Pendiente la auditoría interna según plan anual de auditoría.			
		Realizar seguimiento y evaluación de la Política de Administración de Riesgos, al menos una vez al año o cuando existan cambios estructurales, operativos o normativos.	Informe de evaluación de la Política de Administración de Riesgos con acciones de mejora.	% de acciones de mejora implementadas	Conforme con el cronograma del Plan Anual de Auditorías Aprobado	Oficina de Control Interno	N/A	0%	No se ha realizado cambios estructurales, operativos o normativos que amerite evaluación a la política de administración de riesgos.	N/A	NO	No se ha realizado cambios estructurales, operativos o normativos que amerite evaluación a la política de administración de riesgos.			
		Desarrollar campañas de sensibilización y apropiación sobre la Ley 2195 de 2022, con énfasis en el artículo 31 del PTEP, dirigidas a servidores y grupos de interés.	Dos (2) campañas de sensibilización y apropiación realizadas sobre la Ley 2195 de 2022 – Art. 31.	% de campañas ejecutadas	30 de diciembre de 2026	Planeación Estratégica	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	Se realizo una (1) difusión de canales oficiales y mecanismos para reportar presuntos actos de corrupción. De la mano con la transparencia institucional	50%	se evidencio el cumplimiento de esta actividad, se puede verificar en el siguiente linkhttps://www.facebook.com/share/p/1CJyrbyXQ2/			
		Publicar el informe del tercer seguimiento del PTEP vigencia 2025 en el sitio web institucional.	Informe del tercer seguimiento del PTEP 2025 publicado en la web institucional.	Publicación del informe del PTEP	30 de enero de 2025	Oficina de Control Interno	La oficina de Control Interno publico informe del tercer seguimiento del PTEP vigencia 2025, en el sitio web institucional.	SI	El informe se encuentra publicado en el siguiente enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/SEGUIMIENTO-III-CUATRIMESTRE-2025-.pdf.	La oficina de Control Interno publico informe del tercer seguimiento del PTEP vigencia 2025, en el sitio web institucional.	SI	El informe se encuentra publicado en el siguiente enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/SEGUIMIENTO-III-CUATRIMESTRE-2025-.pdf.			
		Realizar el primer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y publicar el informe correspondiente.	Informe del primer seguimiento al Mapa de Riesgos publicado.	% de riesgos monitoreados – 1er seguimiento	10 de mayo de 2026	Oficina de Control Interno	La oficina de Control Interno realizo el primer seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y publicar el informe correspondiente.	100%	Informe reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno.	La oficina de Control Interno realizo el primer seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y publicar el informe correspondiente.	100%	Informe reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno y se encuentra publicado en la pagina institucional https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Informe-Ejecutivo.pdf			
		Realizar el segundo seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y publicar el informe correspondiente.	Informe del segundo seguimiento al Mapa de Riesgos publicado.	% de riesgos monitoreados – 2° seguimiento	10 de septiembre de 2026	Oficina de Control Interno	N/A	0%	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.	La oficina de Control Interno realizo el segundo seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y publicar el informe correspondiente.	100%	Informe reposa en los archivos físicos de la oficina de control y se encuentra publicado en la pagina institucional internohttps://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/10/INFORME-EJECUTIVO-II-CUITRIMESTRE-2026.pdf			
		Realizar el tercer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y publicar el informe correspondiente.	Informe del tercer seguimiento al Mapa de Riesgos publicado.	% de riesgos monitoreados – 3er seguimiento	10 de diciembre de 2026	Oficina de Control Interno	N/A	0%	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.	N/A	0%	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.			

	1.2 Canales de denuncia	Divulgar a los grupos de valor los canales de denuncia institucionales disponibles para reportar presuntos actos de corrupción, garantizando su conocimiento, accesibilidad y confidencialidad.	Tres (3) piezas comunicativas divulgadas a los grupos de valor sobre los canales de denuncia institucionales.	% de piezas de divulgación ejecutadas	30 de diciembre de 2026	Atención al Ciudadano	se realizó la publicación de una pieza comunicativa en redes sociales, página web, redes de contacto internas.	33,33%	Se evidencio la divulgación de pieza comunicativa en el siguiente enlace https://www.unicaribe.edu.co/.	https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Mecanismos_de_Partici pacion_Ciudadana_2026.pdf	66, 67%	https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Mecanismos_de_Participacion_Ciudadana_2026.pdf			
		Divulgar y socializar los mecanismos de atención al ciudadano, incluyendo canales presenciales, virtuales y telefónicos, como parte del fortalecimiento de la transparencia institucional.	Nota informativa, publicada en redes sociales y pagina web, sobre los mecanismos de atención al ciudadano.	Divulgación de mecanismos de atención realizada	30 de diciembre de 2026	Atención al Ciudadano	Se divulgo y socializo los mecanismos de atención al ciudadano, incluyendo canales presenciales, virtuales y telefónicos, a través de nota informativa, publicada en redes sociales y pagina web institucional.	SI	La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la actividad relacionada con la divulgación y socialización de los mecanismos de atención al ciudadano, mediante la publicación de nota informativa en redes sociales y página web institucional. Asimismo, se verificó como soporte del avance el informe de seguimiento aportado por el responsable, en el cual se adjunta la evidencia correspondiente a la divulgación y socialización realizada.	Se divulgo y socializo los mecanismos de atención al ciudadano, incluyendo canales presenciales, virtuales y telefónicos, a través de nota informativa, publicada en redes sociales y pagina web institucional.	SI				
		Elaborar un informe de seguimiento sobre las denuncias de presunta corrupción presentadas ante la Institución, identificando estado, tipología y acciones adelantadas.	Un (1) informe de seguimiento sobre las denuncias de presunta corrupción presentadas durante la vigencia.	Informe de denuncias elaborado	30 de diciembre de 2026	Oficina de Control Interno	N/A	NO	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.	N/A	NO	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.			
		Realizar seguimiento periódico a la accesibilidad, funcionalidad y oportunidad de respuesta de los canales de atención habilitados por la Institución para la ciudadanía.	Informe de seguimiento a la accesibilidad de los canales de atención institucionales.	% de canales de atención evaluados	30 de diciembre de 2026	Oficina de Control Interno	N/A	N/A	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.	N/A	N/A	El cumplimiento de esta actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su cumplimiento.			
		Elaborar y publicar en la página web institucional los informes trimestrales de seguimiento a las PQRSFD, incluyendo estadísticas de solicitudes, traslados, tiempos de respuesta y negativas de acceso a la información, conforme a la Ley 1712 de 2014.	Informes trimestrales de seguimiento a PQRSFD publicados en la web institucional (excepto el informe con corte a 31 de diciembre 2026, que se publica en enero de 2027)	% de informes PQRSFD publicados	10 de abril de 2026 10 de julio de 2026 10 de octubre de 2026	Atencion al Ciudadano	Se elaboró y se publicó en la página web institucional informe del primer trimestre 2026 de seguimiento a la PQRSFD.	25%	La oficina de Control Interno evidencio la publicación del informe en el siguiente enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/PRIMER-TRIMESTRE-DE-PQRSDF-2026.pdf.	Se elaboró y se publicó en la página web institucional informe del primer trimestre 2026 de seguimiento a la PQRSFD.	50%	se verifico el cumplimiento https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/PRIMER-TRIMESTRE-DE-PQRSDF-2026.pdf.			
	1.3 Riesgos de LAFT / FPADM	Desarrollar campañas de cultura institucional y divulgación orientadas a fortalecer el conocimiento y apropiación de la administración del riesgo de LA/FT/FPADM en los servidores y colaboradores de la Institución.	Notas informativas (redes sociales y pagina) elaborado y divulgado sobre la administración del riesgo de LA/FT/FPADM.	Divulgación de cultura LA/FT/FPADM realizada	30 de diciembre de 2026	Planeacion Estratégica	La oficina de planeación realizó capacitación de riesgos dirigido a servidores y colaboradores de la institución, con el propósito de fortalecer el conocimiento en la administración de riesgos.	SI	La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la actividad relacionada con el desarrollo de campañas de cultura institucional y divulgación orientadas a fortalecer el conocimiento y apropiación de la administración del riesgo de LA/FT/FPADM en los servidores y colaboradores de la Institución. La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.	La oficina de planeación realizó capacitación de riesgos dirigido a servidores y colaboradores de la institución, con el proposito de fortalecer el conocimiento en la adminsitración de riesgos	SI	La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la actividad relacionada con el desarrollo de campañas de cultura institucional y divulgación orientadas a fortalecer el conocimiento y apropiación de la administración del riesgo de LA/FT/FPADM en los servidores y colaboradores de la Institución. La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.			
		Publicar el Mapa de Riesgos LA/FT/FPADM en la página web oficial, asegurando su disponibilidad para la ciudadanía y los grupos de interés.	Mapa de Riesgos LA/FT/FPADM actualizado y publicado en la web institucional.	Publicación del Mapa de Riesgos institucional	30 de diciembre de 2026	Planeación Estratégica	N/A	NO	El responsable de esta actividad manifiesta que: "el mapa de riesgos LA/FT/FPADM se encuentra elaborado, está pendiente de ser presentado ante el comité institucional de gestión y desempeño para su aprobación". Esta actividad se encuentra dentro de las fechas programadas para su ejecución.	N/A	NO	El mapa de riesgos LA/FT/FPADM se encuentra elaborado, esta pendiente de ser presentado ante el comité institucional de gestión y desempeño para su aprobación			
	1.4 Debida diligencia	Desarrollar capacitaciones dirigidas a servidores y contratistas sobre la gestión de los conflictos de interés, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de impedimentos y recusaciones conforme al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.	Al menos una (1) capacitación realizada sobre gestión de conflictos de interés y marco normativo aplicable.	% de jornadas de inducción/reinducción con contenido de conflictos de interés	18 de diciembre de 2026	Gestión Humana Secretaria General	Capacitación sobre conflictos de interés a los gestores de integridad. Se realizó de manera virtual.	100%	La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.	El dia 27 de agosto se compartió a los correos electronicos de los servidores publicos una piza, manual y formatos de reporte sobre conflicto de interes	100%				
		Realizar el registro sistemático y el seguimiento periódico a las declaraciones de conflictos de interés presentadas por servidores y contratistas de la institución.	Seguimientos semestrales realizados a las declaraciones de conflictos de interés.	% de declaraciones de conflicto de interés con seguimiento	30 de junio de 2026 30 de diciembre de 2026	Gestión Humana Secretaria General	Se realizó un seguimiento al correo donde se reportan estos casos de conflictos de intereses y no hay registros de algún reporte durante los primeros meses de 2026.	50%	El área de Gestión Humana mediante informe ejecutivo manifiesta que durante el primer semestre de la vigencia 2026, no se han registrado reportes ni casos asociados a situaciones de conflicto de interés en la entidad.	Se realizó nuevamente el seguimiento al correo donde se reportan los casos sobre conflictos de interes, y hasta la fecha no se registra ningun reporte	50%	según el informe ejecutivo, reportado por gestión humana durante el primer semestre 2026 no se ha reportado ningun caso relacionado a situaciones de conflicto e interes en la institución.			
		Realizar seguimiento a la actualización de las hojas de vida de los contratistas en el SIGEP, verificando su oportunidad, integridad y consistencia con la normatividad vigente.	Dos (2) seguimientos realizados a la actualización de hojas de vida en el SIGEP de los contratistas de la institución.	% de contratistas con hoja de vida actualizada en SIGEP	30 de junio de 2026 30 de diciembre de 2026	Secretaria General	N/A	0%	Los responsables no reportaron avance	N/A	0%	Los responsables no reportaron avance			
		Fortalecer y mantener actualizados los canales de comunicación y atención institucional, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) y de los estándares de Gobierno Digital.	Portal web institucional actualizado conforme a los lineamientos del ITA y a los estándares de Gobierno Digital.	% de cumplimiento de criterios ITA en el portal web	18 de diciembre de 2026	Gestion de Comunicaciones Planeación Estratégica	Desde la oficina de planeación se han recibido y enviado a los web masters con copia a la oficina de comunicación, los requerimientos de cargue en el sitio web institucional de los archivos. garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la publicación proactiva de la información.	33.33%	La oficina de Control Interno evidencio la actualización del portal web institucional, conforme a los lineamientos de ITA y a los estándares de Gobierno Digital en el siguiente enlace https://www.unicaribe.edu.co/transparencia/.	El Indice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, fue diligenciado asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecido	66.66%	se evidencio que de manera constante se fortalece y se actualiza los canales de comunicación y atención institucional, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) y de los estándares de Gobierno Digital.			
		Realizar acciones de sensibilización a través de los canales de comunicación institucional dirigidas a los grupos de valor, sobre los canales de denuncia y el procedimiento para su utilización, con el fin de mantener su efectividad.	Nota informativa (redes sociales y página web) divulgado y socializado sobre canales de denuncia y procedimiento institucional.	Acciones de sensibilización realizadas	30 de diciembre de 2026	Atencion al Ciudadano Secretaria General	En cumplimiento a esta meta se realizó la publicación de una nota informativa a través de las redes sociales institucionales, página web y demás canales oficiales en la cual se dieron a conocer los canales de denuncia y sus procedimientos.	SI	La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.	Con el propósito de continuar fortaleciendo los mecanismos de prevención de actos de corrupción y promover el conocimiento de los canales institucionales de denuncia, durante el segundo cuatrimestre se mantuvo la divulgación de información relacionada con los canales de atención y denuncia ciudadana a través de los medios oficiales de comunicación institucional.	SI	se evidencion que realizar acciones de sensibilización a través de los canales de comunicación institucional dirigidas a los grupos de valor, sobre los canales de denuncia y el procedimiento para su utilización, con el fin de mantener su efectividad.			

2. Redes y Articulación: para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad	2.1 Redes internas	Actualizar los conjuntos de datos abiertos publicados en el portal nacional de datos abiertos (datos.gov.co), garantizando su apertura, calidad y actualización conforme a la Resolución 1519 de 2020.	Conjuntos de datos abiertos actualizados y publicados en datos.gov.co.	% de conjuntos de datos abiertos actualizados	30 de diciembre de 2026	Gestión Documental	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	A la fecha la actualización de datos abiertos se encuentra publicados en el portal nacional de datos abiertos.	100%	se evidencio que esta activoidad Actualizar los conjuntos de datos abiertos publicados en el portal nacional de datos abiertos (datos.gov.co), garantizando su apertura, calidad y actualización conforme a la Resolución 1519 de 2020. https://www.datos.gov.co/			
		Diligenciar y realizar seguimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), asegurando el cumplimiento de los componentes definidos en la Resolución 1519 de 2020.	Matriz ITA diligenciada y con seguimiento documentado.	% de avance en el diligenciamiento del ITA	30 de noviembre de 2026	Planeación Estratégica	Informe de reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno.	0%	La actividad se encuentra dentro de las fechas programadas para su cumplimiento, conforme al cronograma establecido para la presente vigencia. Asimismo, se precisa que a la fecha no se ha realizado la evaluación del ITA, teniendo en cuenta que aún no se ha surtido el periodo definido para el diligenciamiento de la respectiva matriz.	Informe de reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno.	0%	La actividad se encuentra dentro de las fechas programadas para su cumplimiento, conforme al cronograma establecido para la presente vigencia. Asimismo, se precisa que a la fecha no se ha realizado la evaluación del ITA, teniendo en cuenta que aún no se ha surtido el periodo definido para el diligenciamiento de la respectiva matriz.			
		Mantener actualizados los trámites institucionales registrados en la plataforma SUIT, garantizando su coherencia con la normatividad y la información publicada en el portal institucional.	Trámites institucionales identificados y actualizados en la plataforma SUIT.	% de trámites actualizados en SUIT	30 de octubre de 2026	Admisiones y Registro Planeación Estratégica	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	Se actualizo el tramite de matricula, cancelacion de semestre, Inscripcion, registro de asignaturas, reingreso de estudiante en la plataforma SUIT. Se creo el usuario para el profesional especializado de Admisiones y Registro en la plataforma SIUT.	50%	según el informe ejecutivo reportado por gestion de admisiones y resgistro, se evidencio que se actualizo el tramite de matricula, cancelacion de semestre, Inscripcion, registro de asignaturas, reingreso de estudiante en la plataforma SUIT. Se creo el usuario para el profesional especializado de Admisiones y Registro en la plataforma SIUT.			
	2.2 Redes externas	Participar de manera activa y sistemática en mesas técnicas, foros, redes temáticas, capacitaciones y/o espacios de discusión externos, en los que se aborden asuntos relacionados con la integridad institucional, la transparencia, la prevención de la corrupción y el control social, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y el intercambio de buenas prácticas.	Registros de participación institucional en mesas técnicas, foros, redes temáticas, capacitaciones y/o espacios de discusión relacionados con la integridad institucional y el control social.	N° de espacios externos de integridad y control social en los que participa la institución	18 de diciembre de 2026	Todos los procesos según se requiera	Los servidores públicos, al momento de asumir el cargo, realizan el curso virtual "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción" dispuesto por Función Pública, como parte de las estrategias de fortalecimiento de la cultura de integridad institucional. Asimismo, se participó en la VI Mesa Sectorial Territorial del sector administrativo de la inclusión social y la reconciliación en el departamento del Magdalena, organizada por Prosperidad Social, como espacio externo de capacitación e intercambio de buenas prácticas relacionadas con la transparencia y el control social.	SI	La Oficina de Control Interno evidenció, a través de los informes ejecutivos remitidos por las áreas responsables, que la Vicerrectoría Académica aportó soportes de participación en la VI Mesa Sectorial Territorial del sector administrativo de la inclusión social y la reconciliación en el departamento del Magdalena, organizada por Prosperidad Social, como espacio externo de fortalecimiento institucional. Asimismo, Gestión Humana reportó en su informe ejecutivo que los servidores públicos, al momento de asumir el cargo, realizan el curso virtual "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción" dispuesto por Función Pública, como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la cultura de integridad institucional.	Participar de manera activa y sistemática en mesas técnicas, foros, redes temáticas, capacitaciones y/o espacios de discusión externos, en los que se aborden asuntos relacionados con la integridad institucional, la transparencia, la prevención de la corrupción y el control social, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y el intercambio de buenas prácticas.	SI	La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento de la actividad, mediante la verificación de las capacitaciones y espacios de formación programados por la Oficina de Gestión Humana, así como de las actividades de control social, entre ellas el proceso de Rendición de Cuentas.			
		Elaborar y publicar el Informe de Gestión institucional correspondiente a la vigencia 2025, garantizando su disponibilidad para la ciudadanía.	Informe de Gestión 2025 publicado en la página web institucional.	Publicación del Informe de Gestión	30 de enero de 2026	Planeación Estratégica	El informe de gestión de la vigencia 2025, fue elabora y publicado en el sitio web institucional.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/02/Informe_de_Gestion_2025.pdf	El informe de gestión de la vigencia 2025, fue elabora y publicado en el sitio web institucional	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/02/Informe_de_Gestion_2025.pdf			
		Consolidar y publicar los planes de acción institucionales correspondientes a la vigencia 2026.	Planes de acción 2026 publicados en la página web institucional.	% de planes de acción publicados	30 de enero de 2026	Planeación Estratégica	El plan de acción consolidado se encuentra cargado en el sitio web institucional.	100%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Plan_de_Accion_Institucional_2026.pdf.	El plan de acción consolidado se encuentra cargado en el sitio web institucional	100%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Plan_de_Accion_Institucional_2026.pdf.			
		Elaborar y publicar el Boletín Estadístico institucional correspondiente a la vigencia 2025.	Boletín Estadístico 2025 publicado en el sitio web institucional.	Publicación del Boletín Estadístico	30 de abril de 2026	Planeación Estratégica	Boletín estadístico elaborado y publicado en el sitio web institucional.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Boletin-Estadistico-Unicaribe-2025.pdf.	Boletín estadístico elaborado y publicado en el sitio web institucional	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Boletin-Estadistico-Unicaribe-2025.pdf.			
		Elaborar y publicar el Informe de Avance de la Gestión correspondiente a la vigencia 2026.	Informe de Avance de la Gestión 2026 publicado en el sitio web.	Publicación del Informe de Avance	30 de septiembre de 2026	Planeación Estratégica	N/A	NO	El responsable de la actividad manifiesta que: "Corresponde al informe de gestión de la rendición de cuentas, la cual está pendiente a realizarse en el próximo semestre". La actividad se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	N/A	NO	Segun El informe ejecutivo de planeación el informe de gestión de la vigencia se encuentra en elaboradcion y sera publicado en el sitio web institucional al fiinalizar la vigencia.			
		Elaborar y publicar el informe de autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior.	Informe de autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas publicado.	Autoevaluación de la estrategia realizada	30 de septiembre de 2026	Planeación Estratégica	Informe elaborado y publicado en el sitio web institucional.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-evaluacion-a-rendicion-de-cuentas-2024-II-2025-I.pdf.	Informe elaborado y publicado en el sitio web institucion	SI	se evidencio la Elaboración y publicacion el informe de autoevaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior. https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-evaluacion-a-rendicion-de-cuentas-2024-II-2025-I.pdf.			
		Realizar monitoreo semestral al cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana (2025-II y 2026-I).	Dos (2) seguimientos realizados a la Estrategia de Participación Ciudadana.	% de seguimientos ejecutados	30 de enero de 2026 17 de Julio de 2026	Oficina de Control Interno	Se realizó seguimiento semestral 2025 -II a la estrategia de participación ciudadana vigencia 2025.	50%	Informe de reposa en los archivos fisicos de la oficina de control interno.	Se realizó seguimiento semestral 2026 -I a la estrategia de participación ciudadana vigencia 2026.	100%	Informe de reposa en los archivos físicos de la oficina de control interno.			

3. Cultura de la legalidad y estado abierto	3.1 Acceso a la información pública y transparencia	Garantizar la publicación y actualización de la información mínima obligatoria en el sitio web institucional, conforme a la Ley 1712 de 2014 y normas reglamentarias.	Información mínima publicada y actualizada en el sitio web institucional.	% de cumplimiento de información mínima	De acuerdo con la normatividad vigente	Todos los Procesos responsables de la información	La Institución realiza de manera constante y periódica la publicación y actualización de la información mínima obligatoria en el enlace de Transparencia, Atención y servicio al Ciudadano y demás micrositios institucionales, conforme a la Ley 1712 de 2014 y la normatividad vigente, garantizando el acceso oportuno a la información pública.	33%	La Oficina de Control Interno verificó directamente en el sitio web institucional la publicación de la información mínima obligatoria en el enlace de Transparencia y Atención y Servicio al Ciudadano, evidenciando cumplimiento en la divulgación de la información requerida. No obstante, se recomienda a cada proceso revisar los estándares y directrices establecidos en la Resolución 1519 de 2020, teniendo en cuenta que parte de alguna información se encuentra publicada en otros espacios del sitio web y debe reposar específicamente en el enlace de Transparencia y Atención y Servicio al Ciudadano, conforme a la normatividad vigente.	La Institución realiza de manera constante y periódica la publicación y actualización de la información mínima obligatoria en el enlace de Transparencia, Atención y servicio al Ciudadano y demás micrositios institucionales, conforme a la Ley 1712 de 2014 y la normatividad vigente, garantizando el acceso oportuno a la información pública.	67%	La Oficina de Control Interno verificó directamente en el sitio web institucional la publicación de la información mínima obligatoria en el enlace de Transparencia y Atención y Servicio al Ciudadano, evidenciando cumplimiento en la divulgación de la información requerida. No obstante, se recomienda a cada proceso revisar los estándares y directrices establecidos en la Resolución 1519 de 2020, teniendo en cuenta que parte de alguna información se encuentra publicada en otros espacios del sitio web y debe reposar específicamente en el enlace de Transparencia y Atención y Servicio al Ciudadano, conforme a la normatividad vigente. Link del enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pùblica de la página web institucional, donde se encuentra publicada la información contractual de la Institución. https://www.unicaribe.edu.co/publicacion-de-la-informacion-contractual/			
		Divulgar los instrumentos de Gestión de la Información institucional.	Instrumentos de Gestión de la Información divulgados.	Instrumentos divulgados	31 de agosto de 2026	Gestión Documental	Los instrumentos de gestión de la información no se encuentran divulgados.	NO	El responsable reporta que esta actividad se encuentra en proceso de revisión y corrección. Esta actividad se encuentra dentro de las fechas programadas para su cumplimiento.	se ha realizado la actualizacion de instrumentos archivisticos y publicados en la pagina web.	SI	se evidencio la divulgacion los instrumentos de Gestión de la Información institucional. https://www.unicaribe.edu.co/transparencia/			
		Revisar y actualizar el Inventario de Activos de Información institucional.	Inventario de Activos de Información actualizado y publicado.	Actualización del inventario realizada	30 de abril de 2026	Gestión Documental	A la fecha el inventario de activos de información no está actualizado ni publicado.	NO	El responsable reporta que el inventario se encuentra en proceso de actualización una vez se culmine la revisión de las TRD.	A la fecha el inventario de activos de información está actualizado y publicado.	SI	se evidencio el cumplimiento de esta actividad Revisar y actualizar el Inventario de Activos de Información institucional https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/026-FO-GA-REGISTROS-DE-ACTIVOS-DE-INFORMACION.pdf			
		Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Índice de información clasificada y reservada actualizado y publicado.	Actualización del índice realizada	30 de abril de 2026	Gestión Documental	A la fecha el índice de información clasificada y reservada no se encuentra actualizada y publicada.	NO	El responsable reporta que el índice de información y clasificación reservada se encuentra en proceso de actualización una vez se culmine la revisión de las TRD.	A la fecha el índice de información clasificada y reservada se encuentra actualizada y publicada.	SI	se evidencio el cumplimiento de esta actividad Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada. https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/INDICE-DE-INFORMACION-CLASIFICADA-Y-RESERVADA.pdf			
		Realizar campañas de divulgación sobre trámites y procedimientos administrativos disponibles en línea y parcialmente en línea.	Nota de divulgación y socialización realizado.	Acciones de divulgación realizadas	18 de diciembre de 2026	Gestion de Comunicaciones Planeación Estratégica	De manera continua y permanente se realizan nota de divulgación sobre tramites y procedimientos administrativos disponibles en línea y parcialmente en línea.	SI	La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.	https://www.unicaribe.edu.co/2026/06/unicaribe-modifica-su-calendario-academico-y-amplia-las-inscripciones-para-el-periodo-2026-ii/.	SI	Se evidencio el cumplimiento de esta actividad la cual se encuentran disponibles y pueden ser consultadas en el portal web institucional.			
	3.2 Participación ciudadana y rendición de cuentas	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 20242/2025-1, como espacio de diálogo, interlocución y retroalimentación con la ciudadanía y los grupos de valor, garantizando la participación efectiva y el acceso a la información.	Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024-2/2025-1 realizado y documentado.	Audiencia pública realizada	30 de septiembre de 2026	Planeación Estratégica	N/A	NO	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	El 24 de julio se realizó la audiciencia pública de rendicion de cuentas en el teatro municipal de Ciénaga Magdalena.	100%	se evidencio el cumplimiento de esta actividad, se pueden verificar en los distintos informes publicados en la pagina web y las diferentes redes sociales https://www.unicaribe.edu.co/rendicion-de-cuentas-2025-2-2026-1/			
		Publicar el seguimiento al Plan de Acción Institucional correspondiente a la vigencia 2026, incluyendo el seguimiento semestral con corte a 30 de junio de 2026, de conformidad con los lineamientos de planeación institucional.	Informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional con corte a junio 30 de 2026 publicado en la página web institucional.	% de informes de seguimiento publicados	30 de julio de 2026	Planeación Estratégica	N/A	0%	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	El seguimiento al plan de accion institucional fue socializado y aprobado ante el comité institucional de gestión y desempeño, asi mismo, fue publicado en el sitio web.	100%	se evidencio que esta actividad fue publicado en el sitio web. Enlace: https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/07/004_FO_PL_SEGUIMIENTO_AL_PLAN_DE_ACCION_INSTITUCIONAL.pdf			
		Publicar el seguimiento final del Plan de Acción Institucional vigencia 2026 con corte a 31 de diciembre, en el mes de enero de 2027.	Seguimiento final al Plan de Acción Institucional vigencia 2026 publicado en enero de 2027.	Publicación del seguimiento final	30 de diciembre de 2026	Planeación Estratégica	N/A	NO	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.	N/A	NO	El responsable de la actividad no reporto avance, pero se encuentra dentro de la fecha programada para su ejecución.			
		Publicar el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2026, incluyendo sus modificaciones, garantizando la transparencia en la planeación contractual.	Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 publicado con sus modificaciones.	% de versiones del PAA publicadas	30 de enero de 2026	Planeación Estratégica	El plan anual de adquisiciones 2026 y sus modificaciones, está cargado en el sitio web institucional.	80%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/plan-anual-de-adquisiciones/.	El plan anual de adquisiciones 2026 y sus modificaciones, esta cargado en el sitio	80%	se evidencio el cumplimiento de esta acvidad esta cargado en el sitio web institucional https://www.unicaribe.edu.co/plan-anual-de-adquisiciones/			
		Formular, publicar y realizar seguimiento a los Mecánismos de Participación Ciudadana, de acuerdo con los lineamientos normativos y metodológicos vigentes, promoviendo la participación incidente de la ciudadanía.	Mecanismos de Participación Ciudadana formulado, publicado y con seguimiento documentado.	% de actividades del Plan de Participación ejecutadas	30 de diciembre de 2026	Planeación Estratégica	Los mecanismos de participación ciudadana se encuentran elaborados y cargados en el sitio web institucional.	100%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Mecanismos_de_Participacion_Ciudadana_2026.pdf	Los mecanismos de participación ciudadana se	100%	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Mecanismos_de_Participacion_Ciudadana_2026.pdf			
		Implementar intervenciones orientadas al fortalecimiento del clima laboral institucional, como parte de la promoción de la integridad, el respeto y los valores del servicio público.	Dos (2) jornadas de sensibilización e intervención del clima laboral realizadas.	% de jornadas de clima laboral ejecutadas	30 de diciembre de 2026	Gestion Humana	Se realizó la actividad de sensibilización institucional por las oficinas de Unicaribe acerca del compromiso, de fortalecer la cultura y clima organizacional fomentando relaciones laborales positivas, el trabajo en equipo y la alineación de los valores, principios y objetivos estratégicos de la institución.	50%	Avance de la actividad.	Se programó capacitación orientada al fortalecimiento del clima laboral, dirigida a las diferentes oficinas de Unicaribe, para el 30 de septiembre de 2026	50%	según el informe ejecutivo la oficina gestión humana tiene programada 30 diciembre capacitacion arientada orientadas al fortalecimiento del clima laboral instituciona			

	3.3 Integridad en el servicio público	Realizar seguimiento desde el proceso de Talento Humano a la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos en el SIGEP, verificando el cumplimiento de la actualización de la información personal y del formulario de Bienes y Rentas.	Seguimientos realizados al cumplimiento de la actualización de hojas de vida y Bienes y Rentas en SIGEP.	% de hojas de vida actualizadas en SIGEP	30 de diciembre de 2026	Gestion Humana	Se realiza seguimiento continuo a la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos en el SIGEP, mediante la verificación periódica del registro y actualización de la información personal. Las declaraciones de bienes y renta son recibidas y actualizadas en el mes de agosto, en concordancia con los plazos establecidos por la normativa vigente.	24.60%	En el primer cuatrimestre del año 2026, se registra un avance del 24,6%. Se espera alcanzar un 100% a finales del segundo semestre del año vigente.	Durante el segundo cuatrimentrese realizó seguimiento al cumplimiento de las actualizaciones de hojas de vida y declaraciones de bienes y renta. El 100% de los profesores de planta administrativa y profesoral se encuentran sus hojas de vida validadas y vinculados a su cargo en el sigep	67%	segun el informe ejecutivo de gestión humana, para el mes de noviembre se proyecta tener el 100% de las hojas de vida en el sigep y de las declaraciones de bienes y renta.			
		Medir el nivel de apropiación del Código de Integridad institucional por parte de los servidores públicos, mediante instrumentos de medición definidos por la Institución.	Medición del nivel de apropiación del Código de Integridad realizada y documentada.	Medición de apropiación del Código de Integridad	30 de diciembre de 2026	Gestion Humana	Encuesta sobre el nivel de apropiación de los valores del codigo de integridad en los funcionarios de UNICARIBE.	NO	Para la realización de la prueba que nos permite medir el nivel de apropiación del código de integridad, debemos esperar hasta el mes de noviembre que se lleva a cabo la recolección de estos datos.	Encuesta sobre el nivel de apropiación de los valores del codigo de integridad en lños funcionarios de UNICARIBE.	NO	según el informe ejecutivo por gestión humana se debe esperar hasta el mes de noviembre para la realización de la encuesta que nos permite medir el nivel de apropiación del codigo de integridad.			
4. Iniciativas adicionales (Transparencia Académica)	4.1 Gestión académica	Publicar y mantener actualizada en el sitio web institucional la información académica relacionada con programas, procesos de admisión, criterios de evaluación, permanencia y graduación, garantizando el acceso oportuno a estudiantes y grupos de interés.	Información académica visible, completa y actualizada en el portal institucional.	% de información académica actualizada	Cuando se requiera	Vicerrectoría Académica	A la fecha la información académica se encuentra visible, completa y actualizada en el portal institucional.	50%	La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.	• Revisión y validación de la información académica asociada a los programas y procesos institucionales. • Remisión a la Oficina de Planeación, sobre ajustes, observaciones y actualizaciones para su publicación en el portal institucional. • Seguimiento a la disponibilidad, actualización y correcta visualización de la información académica publicada	100%	La evidencia del cumplimiento de la actividad reposa en el informe ejecutivo remitido a la Oficina de Control Interno por el responsable de la actividad, en el cual se adjuntan los soportes correspondientes que acreditan su ejecución.			
	4.2 Contratación y recursos	Publicar de manera oportuna los procesos contractuales y la información relacionada con la ejecución presupuestal institucional, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos de transparencia.	Reportes de contratación y ejecución presupuestal publicados en la página web institucional.	% de procesos contractuales publicados	Cuando se requiera	Secretaria General	En cumplimiento de esta meta, se realizó la publicación oportuna de la información contractual y de ejecución presupuestal en la página web institucional, a través del enlace dispuesto para consulta en SECOP, permitiendo el acceso y verificación de los procesos contractuales suscritos por la Institución, conforme a los lineamientos de transparencia y publicidad de la contratación estatal.	16,665%	La Oficina de Control Interno evidenció que los 197 contratos suscritos en el primer cuatrimestre de 2026 se encuentran publicados en SECOP; sin embargo, no están publicados en la página web institucional.	En cumplimiento de esta meta, se realizó la publicación de la información contractual y de ejecución presupuestal en la página web institucional, a través del enlace dispuesto para consulta en SECOP, permitiendo el acceso y verificación de los procesos contractuales suscritos por la Institución, conforme a los lineamientos de transparencia y publicidad de la contratación estatal.	66,66%	se evidencia el cumplimiento de esta actividad https://www.unicaribe.edu.co/publicacion-de-la-informacion-contractual/			
		Divulgar información consolidada sobre la ejecución presupuestal institucional para conocimiento de la comunidad académica y la ciudadanía.	Informes de ejecución presupuestal publicados y actualizados.	Publicación de informes presupuestales	Cuando se requiera	Gestión Financiera	Se publico los informes de ejecución presupuestal actualizado del primer trimestre 2026.	SI	Se evidencio el cumplimiento de la actividad en el enlace chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unicaribe.edu.co/wp-content/uploads/2026/05/Ejecucion-presupuestal-de-ingresos-primer-trimestre-2026.pdf.	Publicación de las ejecuciones presupuestales en la pagina institucional. https://www.unicaribe.edu.co/ejecucion-presupuestal-historica-anual/	SI	Se evidencio la publicación de Las ejecuciones presupuestales de manera trimestral se publican en la pagina https://www.unicaribe.edu.co/ejecucion-presupuestal-historica-anual/			
	4.3 Relación con proveedores	Aplicar lineamientos de integridad y transparencia en los procesos de contratación institucional, incorporando cláusulas anticorrupción y compromisos éticos en los contratos suscritos con proveedores y contratistas.	Cláusulas anticorrupción incorporadas en los contratos suscritos por la Institución.	% de contratos con cláusulas de integridad	Cuando se requiera	Secretaria General	En los procesos de selección adelantados por la Institución se incorporaron cláusulas anticorrupción y compromisos de integridad, conforme a los lineamientos de transparencia institucional y a la normatividad vigente. Asimismo, se precisa que, en virtud de la Ley de Garantías Electorales, durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y abril no se celebraron contratos directos por parte de la Institución.	4.94%	Se evidenció la incorporación de cláusulas anticorrupción y compromisos de integridad en los contratos derivados de los procesos de selección suscritos por la Institución, en cumplimiento de los lineamientos de transparencia e integridad institucional. Asimismo, se verificó la inclusión del Compromiso Anticorrupción como anexo integrante de los documentos contractuales correspondientes.	Frente a la implementación de lineamientos de integridad y transparencia en los procesos contractuales, durante el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2026 se suscribieron un total de 155 contratos, en los cuales se incorporó la cláusula denominada "Compromiso Anticorrupción", fortaleciendo las medidas institucionales orientadas a la prevención de actos de corrupción y a la promoción de la integridad y transparencia en las relaciones contractuales.	38,27%	se evidencio el cumplimiento de esta actividad en Registro fotográfico (pantallazo) de contratos suscritos durante el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2026, en los cuales se evidencia la incorporación de la cláusula denominada "Compromiso Anticorrupción", asi mismo en la plataforma SECOP, SIA OBSERVA Y PAGINA WEB.			

CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO (COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO)
NOMBRE COMPLETO:
CARGO:
FIRMA:

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES
NOMBRE COMPLETO: ROBMARY YUMARA MIRANDA GIL
CARGO: JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
FIRMA:
FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL: Robmary MGil